



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GOBERNADOR

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
24 de Enero de 2024.
Oficio No. **G/STG/D/00000033A/2024**

Asunto: Envío de addendum al acta de instalación de la
Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Gobernatura

Dra. Susana Margarita Martínez Cruz
Coordinadora de Unidades de Igualdad de Género
de la Secretaría de Igualdad de Género
C i u d a d

Estimada Coordinadora:

Por este medio envío a usted Addendum al acta de instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Gobernatura del pasado 30 de diciembre de 2021, con el cual se realizan modificaciones a dicha Unidad, designando al Dr. Carlos Eugenio Ruíz Hernández, como encargado de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género a partir del día 22 de enero del presente.

Lo anterior, para los trámites pertinentes.

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Carlos Eugenio Ruíz Hernández
Encargado de la Secretaría Técnica del Gobernador

SECRETARÍA TÉCNICA
DEL GOBERNADOR DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO
2018-2024

24 ENE 2024

HORA:

CHIAPAS
de Corazón

DESPACHADO
SECRETARÍA TÉCNICA
DE IGUALDAD
DE GÉNERO
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CHIAPAS

24 ENE 2024

RECIBIDO

Hora:

SECRETARÍA TÉCNICA
DE IGUALDAD DE GÉNERO

C.c.p. Dr. Carlos Eugenio Ruíz Hernández.- Encargado de la Oficina de la Gubernatura.- Para su conocimiento.- Edificio.

Mtra. Cinthia Xiomara Lorenzana Borrego.- Encargada de la Secretaría de Igualdad de Género.- Para su conocimiento.- Ciudad.

C.P. Nancy Vázquez Montesinos.- Coordinadora Administrativa de la Oficina de la Gobernatura del Estado.- Para su conocimiento.- Edificio.

Archivo/ Minutario
DR/CERH/higa



Consulta nuestro aviso de privacidad

ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
IGUALDAD DE GÉNERO DE LA GUBERNATURA, DE FECHA 30 DE
DICIEMBRE DE 2021.

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 30 (treinta) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno), se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Gubernatura**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

DECLARACIONES

- I. El Dr. Carlos Eugenio Ruíz Hernández, Encargado de la Secretaría Técnica del Gobernador, cuenta con las facultades legales para realizar el presente *Addendum*, de conformidad con los artículos 12; 15, fracción I y II; 22, fracción I, II y IX del Reglamento Interior de la Gubernatura.
- II. Con fecha 22 de enero de 2024, se llevó a cabo una modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Gubernatura, mediante la cual se designa al Dr. Carlos Eugenio Ruiz Hernández, Titular de la Unidad Enlace de Igualdad de Género de la Gubernatura, en sustitución de la Lcda. María Esther García Ruíz, anterior titular.
- III. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Gubernatura, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 30 de diciembre de 2021, siguen siendo ciertas.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emiten los siguientes:



ACUERDOS

PRIMERO: Se designa como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Gubernatura al Dr. Carlos Eugenio Ruiz Hernández, a partir de la presente fecha.

SEGUNDO: Se designan como Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Gubernatura a la C.P. Nancy Vázquez Montesinos y, como Responsable de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación a la L.A.E. Amanda Genoveva Hidalgo Gutiérrez.

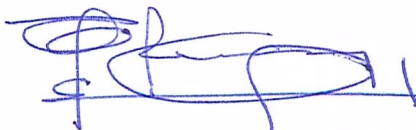
TERCERO: Se separa de la Unidad de Enlace de la Igualdad de Género de la Gubernatura, Lcda. María Esther García Ruíz.

Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente *Addendum*.

Con lo anterior, se da por concluido el presente *Addendum*, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Gubernatura, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 22 de enero de 2024.

CONSTE

Representante del Titular del
Organismo



Carlos Eugenio Ruíz Hernández
Encargado de la Secretaría Técnica
del Gobernador

Titular de la Unidad de Enlace de
Igualdad de Género de la Gubernatura



Carlos Eugenio Ruíz Hernández
Encargado de la Oficina de la Gubernatura

